



Ayuntamiento de Brihuega

Plaza del Coso, 1
19400 Brihuega (Guadalajara)
Tlf: 949.340.030 / Fax: 949.280.061
ayto@aytobrihuega.com
www.brihuega.es

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DE APERTURA DE ACTIVIDAD /COMUNICACIÓN PREVIA SOBRE IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Don/Doña

con DNI nº y actuando en calidad de: Interesado. Representante.

siendo mi medio y dirección a efectos de notificaciones:

Vía: nº Escalera: Planta: Puerta:

C. Postal: Municipio:

Provincia:

Teléfono Fax E-mail:

En representación de:

Empresa/Nombre y Apellidos:

con DNI/CIF nº:

EXPONE que proyecta una actividad consistente en:

Y cuyos datos descriptivos son los siguientes:

a) Nombre comercial: b) Metros de superficie:

c) Clasificación, en su caso, en el anexo Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas:

Grupo: Epígrafe:

d) Dirección del establecimiento:

Así pues, **SOLICITA**:

Que teniendo por presentada esta instancia y previo a los trámites que conforme a derecho sean procedentes, tenga a bien conceder la Licencia de Apertura de que se trata / aceptar Comunicación previa sobre Implantación de Actividad y Servicio.

En a de de

Fdo. el/la solicitante.

SR./SRA. ALCALDE/A-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara)

Comunicación sobre implantación de establecimientos de actividades y servicios.

Documentos que pueden acompañar a esta solicitud/ comunicación:

- Referencia del expediente de licencia de obra menor, en su caso.
- Certificado técnico sobre cumplimiento del planeamiento urbanístico.
- Memoria descriptiva, suscrita por técnico competente, que tenga como mínimo el siguiente contenido:
 - Actividad a desarrollar.
 - Nombre del promotor.
 - Situación de la actividad: superficie construida, potencia de los equipos, tipos de productos que se almacenan y comercializan, accesos a la actividad, planos de planta de la actividad, fotografías del establecimiento,...
- Certificado de cumplimiento de la normativa vigente de las instalaciones, en particular de la normativa de seguridad contra incendios.
- Autorizaciones de las instalaciones.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Título de propiedad o aquel que acredite un derecho bastante.